

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
TEL. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 15 MAR 2019.

N 00045

Expediente N° 14.569/18

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.569/18 en el que, mediante Nota N° 2984/18, el Dr. Ing. Antonio Adrián ARCIÉNAGA MORALES solicita autorización para dictar el Seminario Electivo denominado "Nuevos Enfoques en el Estudio del Trabajo", destinado a estudiantes avanzados de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

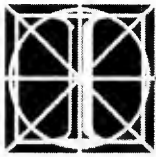
Que el docente detalla, en su propuesta, los objetivos generales del Seminario, la metodología a aplicar, los contenidos a impartir, los recursos didácticos a emplear, la documentación que será puesta a disposición de los alumnos y la bibliografía recomendada.

Que en la presentación se especifican, además, los conocimientos previos necesarios para la realización del Seminario, se enuncia su reglamento interno, se determina el cupo y se incluye una propuesta de horas a reconocer para el Requisito Curricular "Seminarios Electivos".

Que la Escuela de Ingeniería Industrial toma conocimiento y aconseja autorizar el dictado del Seminario Electivo, con la acreditación de veinte (20) horas para el correspondiente Requisito Curricular.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en

Despacho N° 332/2018,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.569/18

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su II Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de marzo de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el dictado del Seminario Electivo denominado "Nuevos Enfoques en el Estudio del Trabajo", cuyas especificaciones se detallan en el Anexo de la presente Resolución, llevado a cabo desde el 3 hasta el 6 de diciembre de 2018, a cargo del Dr. Ing. Antonio Adrián ARCIÉNAGA MORALES y bajo su coordinación, destinado a estudiantes de Ingeniería Industrial que hayan cursado "Organización Industrial I".

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que a los estudiantes que, cumpliendo los requisitos de admisibilidad, hayan aprobado el Seminario Electivo autorizado por el artículo que antecede, se les acreditarán veinte (20) horas para el correspondiente Requisito Curricular.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; al Dr. Ing. Antonio Adrián ARCIÉNAGA MORALES; a la Dirección de Alumnos; a la Escuela de Ingeniería Industrial; al Centro de Estudiantes de Ingeniería, dar amplia difusión a través del sitio web de la Unidad Académica y girar a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00045** -CD- **2019**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

SEMINARIO ELECTIVO para la carrera de Ingeniería Industrial Plan 1999 modificado
Nombre: "Nuevos Enfoques en el Estudio del Trabajo".

Docentes: Dr. Ing. Antonio A. Arciénaga Morales

Coordinadora: Dr. Ing. Antonio A. Arciénaga Morales

Carrera: Ingeniería Industrial

Condiciones: Ser estudiantes avanzados de Ingeniería Industrial, con materias de cuarto año cursadas.

Objetivos generales

- Conocer nuevas aplicaciones del estudio del trabajo en las organizaciones actuales.
- Realizar aplicaciones prácticas en casos programados.
- Analizar el problema de la gestión del conocimiento asociado a la estandarización y estudio de procesos de trabajo.
- Formar criterios de análisis, interpretación y resolución de problemas organizacionales mediante el estudio del trabajo.

Metodología

El dictado del Curso tendrá un carácter teórico-práctico, estimulando la participación de los estudiantes y el aprovechamiento de sus saberes y experiencias previas para el abordaje del estudio del trabajo. A lo largo del Curso, en los diversos contenidos, se brindarán numerosos ejemplos y se realizarán ejercicios con instrumentos específicos vistos en clase. Se utilizarán videos de procesos de trabajo para aplicar las herramientas de estudio y realizar ejercicios prácticos y evaluaciones.

Estas prácticas serán grupales, por los beneficios de experimentar la interacción con otros pares, la dilucidación de diferencias de visión, dilemas conceptuales, distinto conocimiento técnico, etc., que constituyen un aspecto esencial para el buen desempeño de un analista del proceso de trabajo.

Se realizarán dos trabajos. El primero será un práctico de registro y análisis crítico de un proceso de trabajo. El segundo incluiría también el diseño de un nuevo método de trabajo. Ambos trabajos se realizarán sobre dos videos provistos por la cátedra. Cada trabajo se presentará con su respectivo informe. Ambos trabajos son obligatorios para aprobar el curso. Dichos trabajos implican la necesidad de realizar actividades de campo sobre la base de la observación y análisis del material fílmico suministrado.

Durante todo el tiempo que dura el estudio del curso, los estudiantes contarán con el apoyo y orientación del docente a cargo, quien receptorá las inquietudes de los estudiantes en clase, y las encaminará hacia su solución.

La bibliografía de clases y el material audiovisual será provisto a los estudiantes por el docente a cargo.

Cronograma

Días	Temas	Horarios	Docente
Lunes 3/12/18	Repaso conceptual. Estudio de métodos. Productividad. Contenido de trabajo. Examen crítico. Método de la OIT. Nuevas aplicaciones de estudio del trabajo: cadena de suministro, cambio organizacional, tecnologías "wearables".	18 – 20 hs	Antonio Arciénaga Morales
Martes 4/12/18	Criterios e instrumentos de selección del método o problema (ABC, espina de pescado). Documentación: cursogramas analíticos y sinópticos, diagrama de actividades múltiples. Nuevos diagramas: VSM. Estudio de Caso 1.	18 – 21 hs	Antonio Arciénaga Morales
5/12/18	Definición del nuevo método. Buenas prácticas en la implantación de mejoras: participación de los trabajadores. Estudio de tiempos. Pasos. Ritmo normal. Métodos e instrumentos de medición. Valoración del ritmo. Tiempo observado y tiempo normal. Suplementos. Tiempo estándar. Muestreo del trabajo. Tiempos predeterminados. Tiempo estándar. Nuevas formas de marcar el ritmo del trabajo: Heijunka.	18 - 21 hs	Antonio Arciénaga Morales
6/12/18	Interferencia de máquina. MTM. Balance de Línea. Software de aplicación (diagrama de Pareto, hojas de cálculo). Estudio de Caso 2.	18 - 21 hs	Antonio Arciénaga Morales

Recursos Didácticos

- Presentación oral con introducción teórica de los temas.
- Presentación en diapositivas y videos de conocimientos teóricos y experiencias prácticas.
- Exposición de ejemplos que faciliten la aplicación de herramientas propuestas para su resolución.

Documentación

Se entregará a los estudiantes la bibliografía y los videos de casos en formato digital

Bibliografía recomendada

- Apuntes de la Cátedra.
- Freivalds, A. y Niebel, B. (2014): *Ingeniería Industrial – Métodos, Estándares y Diseño del Trabajo 13va Edición*. México: McGraw Hill. Cap. 2 al 9, 13 y 14.
- Kjell Zandin (2008): *Maynard – Manual del Ingeniero Industrial 5ta Edición*. México: McGraw Hill. Sección 5.
- de la Garza Toledo, Enrique (1999, comp.): *Los Retos Teóricos de los Estudios del Trabajo hacia el Siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO.
- Acevedo Borrego, Adolfo O., Linares Barrantes, Martha C. (2012): El enfoque y rol del ingeniero industrial para la gestión y decisión en el mundo de las organizaciones. *Industrial Data*, vol. 15, núm. 1, enero-junio, pp. 9-24.
- Correa Espinal, Alexander, Gómez Montoya, Rodrigo A. y Botero Pérez, Cindy (2012): La Ingeniería de Métodos y Tiempos como herramienta en la Cadena de Suministro. *Revista Soluciones de Postgrado EIA Medellín*, núm. 8, pp. 89-109, enero-junio.
- Mirbel, I. y Ralyté, J. (2006): Situational Method Engineering: Combining Assembly-based and Roadmap-driven Approaches. *Requirements Engineering*, núm. 11, pp. 58-78.

Conocimientos previos necesarios:

Se requiere que los estudiantes hayan cursado y regularizado Organización Industrial I.




Reglamento Interno:

- El curso tiene prevista la modalidad con evaluación.
- Se requiere el cumplimiento del 80 % de asistencia a clases y la presentación de dos informes de los estudios de casos desarrollados.
- En la última jornada se realizará un examen para la acreditación del Seminario Electivo.

Lugar y horario: el dictado del seminario se desarrollará en aulas de la facultad.

Cupo: 30 estudiantes.

Cantidad de Horas:

-  Lunes: 3/12/2018, de 18 – 21 hs (3 horas presenciales)
-  Martes: 4/12/2018, de 18 – 21 hs (3 horas presenciales)
-  Miércoles: 5/12/2018, de 18 – 21 hs (3 horas presenciales)



00045

Expte. N° 14.569/18

Jueves: 6/12/2018, de 18 – 21 hs (3 horas presenciales)

Estudio y resolución de casos: 8 horas (no presenciales)

Total de horas a acreditar: 20 horas

Inscripción:

Del 27 al 30 de noviembre de 2018



Antonio A. Arciénega Morales



DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa



ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa